

<b>PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN DE REPUESTOS KNORR BREMSE TRENES REGIONALES</b>				Realizó: G.ROSALES	
				Revisó:	
Documento N° :4	Fecha Orig. 01 – AGO – 20	Rev. Doc. 2	Fecha Rev. 25 – SEP – 20	Página 1	

## PLIEGO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS KNORR BREMSE PARA TRENES REGIONALES

### **1 GENERALIDADES**

#### **1.1 Introducción:**

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para el módulo de control neumático de los coches motores que operan en la línea Trenes del Interior, contemplados para las intervenciones programadas y accidentales del año 2020.

#### **1.2 Visita a dependencias de material rodante:**

En caso de que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras.

### **2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:**

#### **2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos:**

En este caso los bienes solicitados corresponden a repuestos pertenecientes a los coches motores Emepa Alerce, Materfer 400-2, Materfer T1000D y Materfer T1000T, que operan en los servicios de Trenes Regionales.

#### **2.2 Función de los Repuestos:**

Se trata de repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT y de roturas en casos fortuitos.

#### **2.3 Características principales a cumplir**

<b>PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN DE REPUESTOS KNORR BREMSE TRENES REGIONALES</b>				Realizó: G.ROSALES	
				Revisó:	
Documento N° :4	Fecha Orig. 01 – AGO – 20	Rev. Doc. 2	Fecha Rev. 25 – SEP – 20	Página 2	

Por tratarse de materiales y repuestos legítimos, solicitados a través de las respectivas Referencias de Fábrica, los parámetros de calidad serán garantizados por el oferente. En consecuencia, los oferentes -como requisito de admisibilidad al momento de presentar las propuestas- deberán presentar la documentación respaldatoria que avale la legitimidad de los mismos; salvo que el oferente sea el OEM (Original Equipment Manufacturer) y/o el fabricante del material rodante.

En todos los casos se trata de materiales nuevos y sin uso. Los mismos deberán responder a las siguientes características técnicas:

Deben responder a las siguientes características principales.

SOLPED	POS.	COD. MAT.	DESCRIPCION	DESCRIPCION SAP	REF. FAB. (Knorr Bremse)	CANTIDAD
10002184	20	1000014690	Módulo Freno.	II91053 KNORR BREMSE P/ALERCE	II91053	6
10002184	30	1000014685	Cáliper de freno con estacionamiento	II76299/1TV.A288:P298 KNORR BREMSE	II76299/1TV.A288:P298	10
10002184	40	1000014706	Conector eléctrico. Caja arenera.	SP/274/024 KNORR BREMSE P/ALERCE	SP/274/024	12
10002184	50	1000014576	Disco de freno. Rueda diám. 862	B-12-0043 EMEPA,II45220/1590 KNORR	II45220/1590	6
10002184	60	1000014689	Electroválvula (wmv - 1 zst) b-gg21.41	I94900/024 KNORR BREMSE P/ALERCE	I94900/024	12
10002184	70	1000014705	Electroválvula. Caja arenera.	I85092/024 KNORR BREMSE P/ALERCE	I85092/024	12
10002184	80	1000014704	Grifo esférico. Caja arenera.	II534811/1 AE KNORR BREMSE P/ALERCE	II534811/1 AE	6
10002184	90	1000014709	Manga de arenado. Caja arenera.	II58744/W1500 KNORR BREMSE P/ALERCE	II58744/W1500	12
10002184	100	1000014700	Presóstato de freno.	F-12-0070 EMEPA,SP1321 KNORR BREMSE	SP1321 / MCS11	12
10002184	120	1000014708	Racor de control. Caja arenera.	179633PT KNORR BREMSE P/ALERCE	179633PT	6
10002184	130	1000014703	Tapa caja de arena. Caja arenera.	II42819 KNORR BREMSE P/ALERCE	II42819	6
10002184	140	1000014702	Unidad de arenado. Arenero.	II85984/241 KNORR BREMSE P/ALERCE	II85984/241	12
10002184	150	1000014692	Válvula de embolo freno KBR-X1T	VALV I90541/A KNORR BREMSE P/ALERCE	I90541/A	12
10002184	160	1000014693	Válvula de presión media.	VALV SP1335 KNORR BREMSE P/ALERCE	SP1335	12
10002184	170	1000014694	Válvula limitadora de presión.	VALV II144442 KNORR BREMSE P/ALERCE	II144442	12
10002184	180	1000014707	Válvula reductora. Caja arenera.	VALV 180301/0500 KNORR BREMSE P/ALERCE	180301/0500	12
10002184	190	1000014695	Válvula relé kr6 AA de freno KBR-X1T	VALV II46448 KNORR BREMSE P/ALERCE	II46448	12
10002184	200	1000014691	Unidad freno KBR-X1T c. remolque	II91081 KNORR BREMSE P/ALERCE	II91081	10

### **3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES**

#### **3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:**

<b>PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN DE REPUESTOS KNORR BREMSE TRENES REGIONALES</b>				Realizó: G.ROSALES	
				Revisó:	
Documento N° :4	Fecha Orig. 01 – AGO – 20	Rev. Doc. 2	Fecha Rev. 25 – SEP – 20	Página 3	

El plazo de entrega de los materiales se establece en hasta 120 (CIENTO VEINTE) días corridos, a computarse a partir de la fecha del perfeccionamiento del Contrato.

En caso de que LA OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten al plazo establecido en el presente artículo, LA OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO podrá aceptar la propuesta de otro plazo de entrega por parte del oferente, siempre que el mismo no sea superior a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días corridos, serán desestimadas.

### 3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Los materiales detallados en 2.3, deberán ser entregados en su totalidad en el plazo establecido en 3.1, no aceptándose entregas parciales.

### 3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Compra (OC).
- Código de Material.
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

### 3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OC que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los Códigos de

<b>PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN DE REPUESTOS KNORR BREMSE TRENES REGIONALES</b>				Realizó: G.ROSALES	
				Revisó:	
Documento N° :4	Fecha Orig. 01 – AGO – 20	Rev. Doc. 2	Fecha Rev. 25 – SEP – 20	Página 4	

Material con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

Se establece como destino final de la mercadería el Almacén Retiro

Tipo	<b>Almacén Retiro – LD04</b>
Dirección	Avenida del Libertador 405
Ciudad	Buenos Aires
Provincia	Capital Federal
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

### 3.5 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

## 4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de al menos 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO). El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego Especificaciones Tecnicas**

**Número:**

**Referencia:** SOLPED 10002184. Aprobación de Pliego de Especificaciones Técnicas

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.